

MINISTERIO DE ECONOMÍA

11161 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 28 de mayo de 2003, del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio.*

Padecida errata por omisión en la inserción de la Resolución de 28 de mayo de 2003, del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número

130, de fecha 31 de mayo de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 21161, segunda columna, al final del apartado B) Cigarros y cigarrillos, debe incluirse el siguiente texto que fue indebidamente omitido:

	«Precio total de venta al público — Euros/unidad
Barlovento:	
Brevas Especiales	0,36
Coronas Especiales	0,70
Tubulares	1,25»